

# Define oposición fechas y reglas para elegir candidato

Los aspirantes a la candidatura de la oposición deberán presentar su declaración 3 de 3 en materia de transparencia y en no violencia, informó Patricia McCarthy, integrante del Comité Organizador del método para elegir al “responsable nacional para la construcción del Frente Amplio por México”. Se lanzó la convocatoria, proceso que será fiscalizado por el INE.—Eduardo Ortega / PAG.30

## Etapas del proceso

**Registro de aspirantes** del 4 al 9 de julio.

**El 10 de julio**, el comité informará qué aspirantes acreditaron su registro.

**Del 12 de julio al 5 de agosto**, los aspirantes deberán recolectar 150 mil firmas en 17 entidades.

**El 10 agosto** quienes hayan reunido las firmas participarán en un foro.

**Del 11 al 16 agosto** será la encuesta de la que saldrán 3 finalistas.

**Los 3 finalistas** entrarán a 5 foros regionales entre el 17 y el 26 de agosto.

**Del 27 a 30 agosto** se realizará la segunda encuesta.

**El 3 de septiembre** será la consulta a la ciudadanía y ese día habrá resultados de encuesta y consulta.

### EL 3 DE SEPTIEMBRE HABRÁ CANDIDATO (A)

# Pone Frente Amplio fechas y reglas para proceso 2024

**Los aspirantes deben presentar 3de3 fiscal, patrimonial y de no agresión sexual**

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

Los aspirantes a la candidatura de la oposición deberán presentar su declaración tres de tres en materia de transparencia y su declaración tres de tres en materia de no violencia, anunció Patricia McCarthy, integrante del comité organizador del método para elegir al “responsable nacional para la construcción del Frente Amplio por México”.

Los integrantes del comité, junto con los miembros de la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD) presentaron la convocatoria para elegir al representante de la construcción del Frente Amplio.

Acompañada por Arturo Sánchez, Marco Antonio Baños, Luisa Alejandra Latapí, María Teresa González, Rodrigo Morales y Juan Manuel Herrero, Patricia McCarthy precisó que la fiscalización de recursos estará a cargo del INE, ya que habrá un proceso de registro del Frente Amplio ante el instituto.

Informó que del 4 al 9 de julio se realizará el registro de los aspirantes, quienes deberán entregar sus declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal, así como de no ser una persona agresora sexual, deudora de pensión alimenticia o que haya ejercido violencia familiar.

Puntualizó que del 12 de julio al 5 de agosto, los aspirantes deberán recolectar, mediante una plataforma, 150 mil firmas en 17 entidades federativas.

De manera paralela, precisó, la ciudadanía podrá inscribirse en la misma plataforma con fecha límite al 20 de agosto, aunque no para emitir su firma en favor de algún aspirante, sino sólo para quedar registrada en el padrón.

El 10 agosto participarán en un primer gran foro quienes hayan logrado recolectar las 150 mil firmas; y del 11 al 16 agosto se realizará la primera encuesta, de la cual resultarán tres finalistas.

Estos tres aspirantes participarán después en cinco foros de debate: el 17 de agosto en Tijuana; el 19 de agosto en Monterrey; el 22 de agosto en León; el 24 de agosto en Guadalajara, y el 26 de agosto en Mérida. Del 27 al 30 de agosto se realizará la segunda encuesta y, finalmente, la consulta directa a la ciudadanía se llevará a cabo el 3 de septiembre.

Ese mismo día, el comité organizador anunciará los resultados obtenidos tanto de la segunda encuesta como de la consulta directa. Con estos resultados, se determinará al ganador.



## Fechas clave

**4 al 9 de julio.** Registro de aspirantes.

**12 de julio-5 de agosto.** Recolección de las 150 mil firmas.

**10 de agosto.** Primer foro entre los que hayan logrado 150 mil firmas.

**11 al 16 de agosto.** Primera encuesta; saldrán 3 finalistas.

Cinco foros de debate: 17 agosto, Tijuana; 19 agosto, Monterrey; 22 agosto, León; 24 agosto, Guadalajara; 26 agosto, Mérida.

**27 a 30 de agosto.** Segunda encuesta.

**3 de septiembre.** Consulta directa y anuncio de resultados.

